

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA, 25 de enero de 2024. RAD. 47-001-31-05-002-2019-00275-00. Paso al Despacho el presente proceso informando que en el mismo se había fijado fecha para realizar la audiencia de que trata el artículo 77 del CPT y de la SS, para el día de ayer 24 de enero de 2024, sin embargo, esta no pudo ser realizada como quiera que la titular del Despacho debió solicitar un permiso de urgencia para atender asuntos personales. **Ordene.**

María Fernanda Loaiza Arregocés.
Oficial Mayor.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA - MAGDALENA
REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL PROMOVIDO POR **WILMER SNNEIDHER MARTÍNEZ GONZALEZ** CONTRA **FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S.**

RAD. 47-001-31-05-002-2019-00275 -00.

Santa Marta, veintiséis (26) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

AUTO

1. Visto el informe secretarial que precede, se ordena la reprogramación de la audiencia que había sido programada para el día (24) de enero de 2023 a las 09:00 am, y se fija nueva fecha a efectos de celebrar las audiencias contempladas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, diligencia que se realizará de manera **virtual** a través de la plataforma Life Size, para lo cual se establecerá conexión con las partes a los correos aportados, para el día **JUEVES OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS 9:00 A.M.**

NOTIFÍQUESE,

ELIANA MILENA CANTILLO CANDELARIO

JUEZ.

Firmado Por:
Eliana Milena Cantillo Candelario
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5f6dd64a2b115a3e9a3132175b7e7f3493a1105de88d1140afb9357c52dda9c6**

Documento generado en 26/01/2024 03:51:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>